





Requisitos de Pre-Inscripción CENDI del Municipio de Centro

(ART. 10, FRACC. I, INCISO b)

EN QUE CONSISTE: En recabar la información del menor y de los padres de familia solicitantes del servicio.

PROCEDIMIENTO: Acudir al área de trabajo social del CENDI, la trabajadora social efectuará visita domiciliaria para realizar el estudio socio-económico y evaluar la solicitud.

FINALIDAD: Verificar que se cumpla con los requisitos para el ingreso del menor al Centro de Desarrollo Infantil.

REQUISITOS:

De los niños.

- -Acta de nacimiento. Original y 4 copias.
- -CURP. Original y Copia
- -Estudio clínico. Biometría hemática, Exudado faríngeo, Copro en serie de 3 y R H.
- -Cartilla de vacunación. Original y Copia
- -2 Fotografías tamaño infantil.

De los padres

- -Acta de nacimiento ambos padres. Copia
- -Constancia de trabajo. De ambos padres.
- -Comprobante de ingresos. De Ambos. Original y copia
- -Comprobante de domicilio. Original y Copia
- -Credencial de elector. Original y Copia.
- -2 fotos de Ambos Padres
- -2 Fotos de las personas que lo recogerán







Los padres que sean separados o divorciados, deberán presentar acta jurídica de un ministerio público o juez familiar, con la finalidad de comprobar dicha situación.

El servicio será para niños menores de 6 años de madres trabajadoras, madres estudiantes, madres solteras y padres de familia de escasos recursos del municipio de Centro.